



ANEXO IDONEIDAD

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CAUCA

De conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 4, literal h), que clasificó los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dentro de la modalidad de contratación directa, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área que se trate.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación del señor **Andres Felipe Tobar Ramirez**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **10.300.885**, así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del contrato y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en "Apoyar la gestión para creación y desarrollo del componente artístico del proyecto. Generación de contenidos digitales en las áreas de conceptualización y artes gráficas. Creación del personaje 3D como un subproducto que hará parte de la interfaz de salida del producto tecnológico. Asegurar que dicho personaje se acople al funcionamiento del producto, garantizando el cumplimiento de los requerimientos del proyecto SGPS-10835-2023 "Desarrollo de una estrategia TICs para la educación sexual de aprendices con discapacidad auditiva del SENA, Popayán." Contribuir al cumplimiento de los objetivos, las actividades y obtención de los productos contemplados en el mencionado proyecto; en el marco del sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA del Centro de Comercio y Servicios."

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

Dirección Regional Cauca
Dirección Calle 4 2-80, Ciudad Popayán - PBX 57 602 8247678

EXPERIENCIA - Actividades de I+D+i.					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SMARTSOFT PLAY S.A.S	01/06/2014	30/06/2017	37	0	X	
CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO CLUSTER CREATIC	02/01/2014	30/04/2014	4	0	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			41	0	X	

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Popayán cauca, a los 09 días del mes de Junio de 2023.

Harol Armando Rosero Salazar
Subdirector (E) Centro Comercio y Servicios
SENA REGIONAL CAUCA

Revisó: Guillermo Vivas LL.
TC 03 Apoyo Jurídico CCS SENA

Dirección Regional Cauca
Dirección Calle 4 2-80, Ciudad Popayán - PBX 57 602 8247678